UNION DE BANCOS
CUSCATLAN
Corporación UBC Internacional

San Salvador, 5 de enero de 2007

Señora
Myrna Palomo
Subgerente General
Presente.

Asunto: Inquietudes Resoluciones de Junta General Extraordinaria de Accionistas

Estimada Señora Subgerente:

En atención a las consultas recibidas el día 28 de diciembre de 2006 sobre los acuerdos tomados en la Junta General Extraordinaria de Accionistas, por este medio le remitimos las siguientes aclaraciones:

El acuerdo firmado con Citigroup, a través de su subsidiaria Citibank Overseas Investment (COIC) tiene vigencia hasta el 30 de Junio de 2007.

El cierre de la transacción está sujeto a las aprobaciones de las autoridades regulatorias en las cuales operan las distintas empresas que conforman el Grupo Cuscatlan y la Reserva Federal de los Estados Unidos de América, entre otras condiciones de cierre acostumbradas en este tipo de negocios. No podemos establecer la fecha exacta en que obtendremos dichas aprobaciones pero esperamos que sea antes del 30 de junio de 2007.

Citigroup ha acordado comprar las **acciones** de las subsidiarias de giro financiero propiedad de Corporación UBC Internacional S.A. En los casos de Cuscatlan Securities Corp, Cuscatlan Bank & Trust, Corporación Financiera de la Nueva Generación y Panabank & Trust, COIC solamente adquirirá los **activos y pasivos**.

El mecanismo utilizado para la transacción será que UBCI recibirá el flujo de efectivo proveniente de la venta de sus subsidiarias y con ese flujo UBCI procederá a cancelar sus pasivos y acciones preferentes existentes a esa fecha. Posterior al pago de las obligaciones, UBCI distribuirá a sus accionistas la liquidez neta recibida de la venta de sus subsidiarias en 3 pagos y la liquidez proveniente de la venta de sus otros activos, todo en forma proporcional a la participación accionaria de cada accionista.

El precio de la transacción es de US $1,510 millones y constituye el valor a pagar por las subsidiarias de UBCI objeto de la venta. Este precio será pagado 50% en efectivo y 50% en acciones de Citigroup, Inc, sin embargo, UBCI venderá estas acciones y solamente entregará efectivo a sus accionistas, no habrá ningún pago en especies producto de la transacción.

En Junta General de Accionistas de Corporación UBC Internacional S.A., los accionistas se dieron por informados del plan de distribución de dividendos cuyo total se espera que ascienda a un estimado de $5.36 por cada acción común, de los cuales $4.63 se estima pagarlos en un plazo de 90 días después del cierre con COIC, $0.56 en un estimado de 18 meses después del cierre y $0.17 al término de un estimado de 4 años en concepto de liquidación final de UBCI. Tanto el calendario de

dividendos como los valores a distribuir son estimados y por consiguiente sujetos a cambios dependiendo del cierre financiero de la transacción y de los valores finales que resulten de la liquidación de los activos, de la cancelación de los pasivos y de las obligaciones de indemnización de UBCI con COIC.

Se constituirán garantías por un periodo de 18 meses un total de US $ 55 Millones para garantizar cualquier incumplimiento de contratos, y US $ 40.51 Millones por un periodo entre 1 y 4 años para garantizar juicios y contingencias relacionadas con impuestos. Además, la Asamblea de Accionistas de UBCI autorizó mantener por un plazo de 18 meses, una reserva adicional de US $50 Millones para cubrir cualquier contingencia que pueda convertirse en una obligación para UBCI.

De usted con nuestra consideración de siempre.

Atentamente,

Mauricio Samayoa R.
Presidente